



Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BURGOS

SUSCRIPCIÓN Anual 104,00 euros Semestral 62,00 euros Trimestral 37,00 euros Ayuntamientos 76,00 euros (I. V. A. incluido)	SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO SABADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS <i>Dtor.:</i> Diputado Ponente, D. Romualdo Pino Rojo ADMINISTRACION: EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL Ejemplar: 1,25 euros :—: De años anteriores: 2,50 euros	INSERCIÓNES 2,00 euros por línea (DIN A-4) 1,40 euros por línea (cuartilla) 34,00 euros mínimo Pagos adelantados Carácter de urgencia: Recargo 100%
FRANQUEO CONCERTADO Núm. 09/2		Depósito Legal: BU - 1 - 1958
Año 2004	Martes 30 de noviembre	Número 229

INDICE

SUBDELEGACION DEL GOBIERNO EN BURGOS

- Iniciación de expedientes sancionadores. Págs. 2 y ss.
- Resolución de expedientes sancionadores. Págs. 6 y ss.

PROVIDENCIAS JUDICIALES

- JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA.
De Burgos núm. 1. 883/2004. Pág. 9.
De Burgos núm. 5. 735/2004. Pág. 10.
De Burgos núm. 6. 688/2004. Págs. 10 y 11.
De Burgos núm. 6. 580/2003. Pág. 11.
De Burgos núm. 6. 974/2003. Págs. 11 y 12.
De Miranda de Ebro núm. 2. 485/2004. Pág. 12.
- JUZGADOS DE LO SOCIAL.
De Burgos núm. 1. 479/2004. Pág. 12.
De Burgos núm. 1. 444/2004. Págs. 12 y 13.

ANUNCIOS OFICIALES

- MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES.
Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Burgos. Unidad de Recaudación Ejecutiva número uno. Págs. 13 y 14.
Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Burgos. Unidad de Recaudación Ejecutiva 02 de Miranda de Ebro. Págs. 14 y 15.
- CONFEDERACIONES HIDROGRAFICAS.
Del Ebro. Comisaría de Aguas. Pág. 15.
- AYUNTAMIENTOS.
Miranda de Ebro. Págs. 15 y 16.
Cascajares de Bureba. Pág. 16.

Isar. Pág. 16.

Pradoluengo. Ordenanza fiscal reguladora del impuesto sobre bienes inmuebles. Págs. 16 y ss.

ANUNCIOS PARTICULARES

Caja Círculo. Pág. 19.

ANUNCIOS URGENTES

- MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES.
Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Burgos. Servicio Técnico de Notificaciones e Impugnaciones. Págs. 19 y ss.
Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Alava. Pág. 22.
Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Vizcaya. Págs. 22 y 23.
- AYUNTAMIENTOS.
Burgos. Sección de Servicios. Pág. 23.
Aranda de Duero. Obras, Urbanismo, Servicios y Arquitectura. Pág. 23.
Santa María del Mercadillo. Pág. 23.

DIPUTACION PROVINCIAL

- Servicio de Gestión Tributaria y Recaudación. Acuerdo de delegación de gestión y recaudación del impuesto sobre vehículos de tracción mecánica. Págs. 23 y 24.
Acuerdo de delegación de gestión y recaudación de la tasa por suministro de agua. Págs. 24.